



VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna V°B°/INF/UAI/2018-004, correspondiente al Segundo Seguimiento a las recomendaciones del Informe de Control Interno V°B°/INF/UAI/2016-004, emergente del “Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Vías Bolivia al 31 de diciembre de 2015”, efectuado en cumplimiento a instrucciones de la Contraloría General del Estado e instrucciones impartidas por el Jefe de la Unidad de Auditoría Interna a través de Memorándum MEM/DGE/UAI/2018-0001 de fecha 02 de enero de 2018.

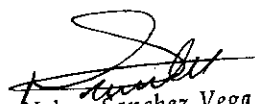
El objeto es la verificación de la documentación de respaldo de las labores efectuadas para el cumplimiento de las recomendaciones no cumplidas que fueron reportadas en el Informe V°B°/INF/UAI/2017-005 de 23 de marzo de 2017 del primer seguimiento a las recomendaciones del Informe de Control Interno emergente del “Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Vías Bolivia al 31 de diciembre de 2015”.

El objetivo del presente examen de seguimiento es evaluar el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° V°B°/INF/UAI/2016-004 correspondiente al “Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Vías Bolivia al 31 de diciembre de 2015”, cuyo primer seguimiento fue reportado en Informe V°B°/INF/UAI/2017-005 de 23 de marzo de 2017, en el cual quedaron tres (3) recomendaciones no cumplidas.

El examen se realizó de acuerdo a la Norma 219 de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental (NAG) aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, con vigencia a partir del 1 de noviembre de 2012, y comprende el análisis de las acciones desarrolladas y la verificación de los documentos que sustentan el cumplimiento de las tres (3) recomendaciones que fueron reportadas en el Informe V°B°/INF/UAI/2016-004 objeto de seguimiento de acuerdo al Formato 1 y 2 Aceptación y Cronograma de Implantación de las Recomendaciones, hasta el 31 de diciembre de 2016.

Como resultado del seguimiento de las tres (3) recomendaciones que fueron reportadas en el Informe V°B°/INF/UAI/2016-004, concluimos que las tres (3) no fueron cumplidas.

El Resumen Ejecutivo del Informe V°B°/INF/UAI/2018-005, correspondiente al “Segundo Seguimiento a las recomendaciones del Informe de Control Interno V°B°/INF/UAI/2016-004, emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Vías Bolivia al 31 de diciembre de 2015”, ha sido publicado en la página web de la entidad www.viasbolivia.gob.bo descrito en el Menú Principal “Transparencia” – Auditorías – Gestión 2017.


Lic. Nelma Sanchez Vega
JEFA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
CAUB - 6749 - CAULP - 2848
VIAS BOLIVIA

La Paz, 29 de Marzo de 2018

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna V°B°/INF/UAI/2018-005, correspondiente al Primer Seguimiento a las recomendaciones del Informe de Control Interno V°B°/INF/UAI/2017-003, emergente del “Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Vías Bolivia al 31 de diciembre de 2016”, efectuado en cumplimiento a instrucciones de la Contraloría General del Estado e instrucciones impartidas por el Jefe de la Unidad de Auditoría Interna a través de Memorándum MEM/DGE/UAI/2018-0001 de fecha 02 de enero de 2018.


El objeto es la verificación de la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de las recomendaciones del informe V°B°/INF/UAI/2017-003 correspondiente al examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Vías Bolivia al 31 de diciembre de 2016.

El objetivo del presente examen de seguimiento es emitir una opinión independiente sobre el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno V°B°/INF/UAI/2017-003 emergente del examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Vías Bolivia al 31 de diciembre de 2016.

El examen se realizó de acuerdo a la Norma 219 de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental (NAG) aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, con vigencia a partir del 1 de noviembre de 2012, y comprende el análisis de las acciones desarrolladas y la verificación de los documentos que sustentan el cumplimiento de las once (11) recomendaciones que fueron reportadas en el Informe V°B°/INF/UAI/2017-003 objeto de seguimiento de acuerdo al Formato 1 y 2 Aceptación y Cronograma de Implantación de las Recomendaciones, hasta el 31 de diciembre de 2017.

Como resultado del seguimiento de las once (11) recomendaciones que fueron reportadas en el Informe V°B°/INF/UAI/2017-003, concluimos que siete (7) han sido cumplidas y cuatro (4) no fueron cumplidas.

El Resumen Ejecutivo del Informe V°B°/INF/UAI/2018-005, correspondiente al “Primer Seguimiento a las recomendaciones del Informe de Control Interno V°B°/INF/UAI/2017-003, emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Vías Bolivia al 31 de diciembre de 2016”, ha sido publicado en la página web de la entidad www.viasbolivia.gob.bo descrito en el Menú Principal “Transparencia” – Auditorías – Gestión 2018.



Lic. Nelma Sanchez Vega
JEFA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
CAUB - 6749 - CAULP - 2848
VIAS BOLIVIA

La Paz, 29 de Marzo de 2018

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna V°B°/INF/UAI/2018-003, de 29 de marzo de 2018, correspondiente al Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de Vías Bolivia al 31 de diciembre de 2017 ejecutada en cumplimiento de los artículos 15 y 27 inciso e) de la Ley N° 1178 y el Programa Operativo Anual – gestión 2017 de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo del presente examen es expresar una opinión respecto a si el control interno relacionado con los registros y la presentación de información financiera, ha sido diseñado e implantado para el logro de los objetivos de Vías Bolivia (V°B°), por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

El objeto del examen constituye la documentación contable y administrativa relacionada con la preparación y emisión de los Registros y Estados Financieros de Vías Bolivia (V°B°), por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, como ser:

- ✓ Balance General Comparativo.
- ✓ Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativo.
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo Comparativo.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Comparativo.
- ✓ Cuenta Ahorro - Inversión – Financiamiento Comparativo.
- ✓ Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos.
- ✓ Estado de la Ejecución Presupuestaria (Gastos).
- ✓ Análisis de Cuentas Contables.
- ✓ Otros registros auxiliares.
- ✓ Notas a los Estados Financieros.
- ✓ Estados de Cuentas por Cobrar y por Pagar a Corto Plazo.
- ✓ Inventario de Activos Fijos, Inventario de Existencias de Materiales y Suministros.
- ✓ Registros Auxiliares “Devengados por Categoría Programática Detallado” emitidos por el SIGEP.
- ✓ Comprobantes de Registro de Ejecución de Recursos (C-21).
- ✓ Registro de Ejecución de Gastos (C-31).
- ✓ Libretas de la Cuenta CUT.
- ✓ Extractos y Conciliaciones Bancarias.

El Examen de Confiabilidad fue realizado en conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG), y comprendió el análisis y revisión de las principales operaciones administrativa - financieras, registros contables presupuestarios y patrimoniales e información financiera emitida por Vías Bolivia (V°B°), por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.



Como resultado del examen realizado se identificaron 11 deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas, como se describe a continuación:

Nº	DEFICIENCIA
2.1	<i>Multas por Pesos y Dimensiones pendientes de cobro</i>
2.2	<i>Observaciones en los registros de la cuenta contable 11322 "Otras cuentas a Cobrar a Corto Plazo"</i> a) <i>Multas por pesos y Dimensiones que no fueron debitadas en la cuenta 11322 "Otras cuentas a Cobrar a Corto Plazo"</i> b) <i>Depósitos por pago de multas registrados en el Sistema de Control de Pesos y Dimensiones Vehiculares y no registrados en la cuenta 11322 "Otras cuentas a Cobrar a Corto Plazo".</i> c) <i>"Planes de Pago" por concepto de multas no registradas contablemente</i>
2.3	<i>Incorrecta exposición de saldos en documentos que respaldan el Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros</i>
2.4	<i>Diferencia en la actualización y depreciación de los activos fijos</i>
2.5	<i>Bienes muebles de la Entidad no declarados y/o actualizados en el sistema DEJURBE del Servicio Nacional de Patrimonio del Estado</i> <i>Vehículos transferidos en calidad de comodato por la ABC no declarados al SENAPE.</i> <i>Falta de actualización de los bienes muebles de la entidad en el Sistema de DEJURBE</i>
2.6	<i>Pago en exceso de refrigerios al Personal Administrativo y Operativo de las Regionales La Paz, Chuquisaca y Oruro</i>
2.7	<i>Duplicidad en el pago de Viáticos</i>
2.8	<i>Pago en demasía al Taller de Servicio Automotriz MAJO CAR por el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos.</i>
2.9	<i>Pago de multas a la Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Santa Cruz</i>
2.10	<i>Pago de multas al Registro Único para la Administración Tributaria RUAT</i>
2.11	<i>Observaciones en la presentación de las Notas a los Estados Financieros</i> a) <i>Incorrecta composición de la Nota 8 Activo Intangible</i> b) <i>Incorrecta exposición de la Nota 9 Pasivo</i> c) <i>Omisión de la Depreciación y Amortización en la Nota 12 de los Estados Financieros</i>



VÍAS BOLIVIA

ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

Cabe aclarar que el Informe V°B°/INF/UAI/2018-003, fue puesto a conocimiento de la Directora General Ejecutiva, Director de Gestión Institucional, Director de Operaciones, Director de Asuntos Jurídicos, Director de Administración y Finanzas y Oficinas Regionales de Vías Bolivia; mediante la suscripción de Actas de Validación de Resultados de la Auditoría del 28 de marzo de 2018, para que cada una de estas instancias, presenten sus comentarios y aclaraciones respectivas, a cuyo efecto, las observaciones fueron aceptadas y comentadas.

El Resumen Ejecutivo del Informe de Control Interno V°B°/INF/UAI/2018-003, correspondiente al "Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de Vías Bolivia al 31 de diciembre de 2017", ha sido publicado en la página web de la entidad www.viasbolivia.gob.bo descrito en el Menú Principal "Transparencia" – Auditorías – Gestión 2018.

Lic. Nelma Sanchez Vega
JEFA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
CAUB - 6749 - CAULP - 2848
VIAS BOLIVIA

La Paz, 29 de marzo de 2018